

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: AUTORIZÁSE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A
FUNCIONARIOS MUNICIPALES CARNAVAL LO
MIRANDA 2026.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00334/2026

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2026

VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N°2683, de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal.
4. El correo electrónico de fecha 06 de febrero de 2026, mediante el cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita autorizar trabajos extraordinarios a funcionarios municipales, con motivo de las actividades desarrolladas durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2026.
5. Las facultades que me confiere la ley

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 63 de la Ley N°18.883 faculta al Alcalde para ordenar trabajos extraordinarios cuando deban cumplirse tareas impostergables.
2. Que, el artículo 66 de la Ley N°18.883 establece que los funcionarios que realicen trabajos extraordinarios en días sábados, domingos, festivos o fuera de la jornada ordinaria deberán ser compensados conforme a la normativa vigente.
3. Que, con motivo de las actividades programadas durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2026, y conforme a lo solicitado vía correo electrónico por la Dirección de Desarrollo Comunitario, resulta indispensable contar con la participación de funcionarios municipales para labores de coordinación, logística, producción, fiscalización, atención de público y apoyo operativo.
4. Que, en mérito de lo expuesto, corresponde dictar el presente acto administrativo.

DECRETO

1. AUTORIZÁSE la realización de trabajos extraordinarios, fuera de la jornada ordinaria y/o en los días viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de febrero de 2026, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, previa autorización de sus respectivas jefaturas:

NÓMINA DE FUNCIONARIOS – TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

ACTIVIDADES 6, 7 Y 8 DE FEBRERO DE 2026

ACTIVIDADES NOCTURNAS – ESCENARIO Y PRODUCCIÓN

Unidad	Horario	Nombre	Función
DIDECO	19:00 hrs	Sonia Gómez	Administración catering
DIDECO	19:00 hrs	Paula Peralta	Recepción artista
DIDECO	19:00 hrs	Yesela Valdivia	Recepción artista
DIDECO	19:00 hrs	Pilar Rojas	Recepción artista
DIDECO	19:00 hrs	Claudia Avello	Recepción artista

CONCURSOS Y APOYO GENERAL – DIDECO

Unidad	Horario	Nombre	Función
DIDECO	19:00 hrs	Karen Monsalve	Coordinadora concursos
DIDECO	19:00 hrs	Fabiola Cabrera	Apoyo concursos
DIDECO	19:00 hrs	Alejandra Soto	Apoyo concursos
DIDECO	19:00 hrs	Nayadeth Reyes	Apoyo concursos
DIDECO	19:00 hrs	María José Pinto	Apoyo concursos
DIDECO	19:00 hrs	Sofía Farfán	Apoyo concursos
DIDECO	19:00 hrs	Diego Henríquez	Apoyo
DIDECO	Sin definir	Juan José Henríquez	Apoyo
DIDECO	Sin definir	Fernando Araya Droguett	Apoyo

PREMIACIÓN, PROTOCOLO Y COLACIONES

Unidad	Horario	Nombre	Función
DIDECO	19:00 hrs	Natalia Santander	Entrega de premios
DIDECO	19:00 hrs	Jeannette Quiroz	Protocolo
Adquisiciones	19:00 hrs	Marcela Vargas	Colaciones
DIDECO	19:00 hrs	Miriam Jorquera	Colaciones
FONASA	19:00 hrs	Juanita Padilla	Colaciones

LOGÍSTICA – OBRAS MUNICIPALES

Unidad	Horario	Nombre	Función
Obras	Org. de su equipo	José Díaz	Logística
Obras	Org. de su equipo	Fabían Rojas	Logística
Obras	Org. de su equipo	Juan Celis	Logística
Obras	Org. de su equipo	David Reyes	Logística
Obras	Org. de su equipo	Alcides Sánchez	Logística
Obras	Org. de su equipo	Pedro Araya	Logística
Obras	Org. de su equipo	Víctor González	Logística
Obras	Org. de su equipo	José Quintanilla	Logística
Obras	Org. de su equipo	Jaime Bernal	Logística
Obras	Org. de su equipo	Ángelo Olgún	Logística
Obras	Org. de su equipo	Jorge Becerra	Logística
Obras	Org. de su equipo	Ignacio Miranda	Logística
Obras	Org. de su equipo	Miguel González	Logística
Obras	Org. de su equipo	Juan Miranda	Logística

MEDIO AMBIENTE Y FISCALIZACIÓN

Unidad	Horario	Nombre	Función
Medio Ambiente	19:00 hrs	Paulina Saldivar	Recolección
DIDECO	19:00 hrs	Ignacio Cortés	Recolección
Finanzas / Rentas	Org. de su equipo	Laura González	Fiscalización
Finanzas / Rentas	Org. de su equipo	Gonzalo Medina	Fiscalización
Finanzas / Rentas	Org. de su equipo	Ignacio Peralta	Fiscalización

CORPORACIÓN DE DEPORTES – PRODUCCIÓN Y COMUNICACIONES

Unidad	Horario	Nombre	Función
Corporación de Deportes	Org. de su equipo	Mauricio Vergara	Producción / Comunicaciones
		Paula Sáez	Producción / Comunicaciones
		Alex Savoy	Producción / Comunicaciones
		Hugo Aros	Producción / Comunicaciones
		Remigio Moraga	Producción / Comunicaciones
		Cristopher Masías	Producción / Comunicaciones
		Agustín Von	Producción / Comunicaciones
		Kimberly Cartagena	Producción / Comunicaciones
		Francisco Contreras	Producción / Comunicaciones
		Samuel Pérez	Producción / Comunicaciones

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EMPRENDEDORES

Unidad	Horario	Nombre	Función
Adm. Municipal	Org. Alex Savoy	Alejandra Quiroz	Auxiliar
Adm. Municipal	Org. Alex Savoy	María Zúñiga Vega	Apertura y cierre municipal
DIDECO	19:00 hrs	Cynthia Miranda	Emprendedores
DIDECO	19:00 hrs	Nicole Plaza	Emprendedores
DIDECO	20:00 hrs	Paulina Sáez	Entrega colaciones
DIDECO	20:00 hrs	Paula Huerta	Entrega colaciones

2. Los trabajos extraordinarios autorizados deberán sujetarse a lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°608, de fecha 25 de marzo de 2024, que aprueba el Manual de Procedimiento de Trabajos Extraordinarios.

3. Remítase el presente decreto a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección de Control para su conocimiento y fines que correspondan.



FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD	Digital	Ver		

BAG/ETR/COA/SCR

DISTRIBUCIÓN:

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA OLEA ABAITÚA - PROFESIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21560971&hash=1e18f>